

DECRETO ALCALDICIO - N° 0014271

CASABLANCA,

- 1 ABR 2013

VISTOS



- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal Doña **KARLA CAROLINA MUÑOZ PINILLA**, Matrona Categoría B Grado 14, de la Dirección Salud e Higiene Ambiental, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 01 de abril de 2013.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- I.- Concédase Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, por el día 01 de abril de 2013, a Doña **KARLA CAROLINA MUÑOZ PINILLA**, Matrona, de la Dirección Salud e Higiene Ambiental, Categoría B Grado 14.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Distribución:
Alcaldía
Administración Municipal
RR.HH
NHR/SAA.

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

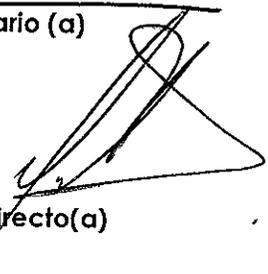
Apellido Paterno	MUÑOZ
Apellido Materno	PINILLA.
Nombres	KARLA
Cédula de Identidad	13697.274-K
Grado	14
Cargo	MATRONA.
Unidad Municipal	SAUD.

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1
Por el (los) día (s)	01-04-2013.
Fecha solicitud	01-04-2013.

Karla Muñoz P

Firma Funcionario (a)



V° B° Jefe(a) Directo(a)



V° B° Alcalde

